



Por JUAN FARRELL VILLA  
juanfarrel49@gmail.com

CUANDO está por concluir la primera etapa del ejercicio e investigación a la masa del ganado vacuno y bufalino, Granma avanza en su realización tras ser visitado más del 80 por ciento del total de los propietarios.

No obstante, los municipios de Cauto Cristo, Campechuela y Buey Arriba registran los mayores atrasos en la ejecución de este proceso, decisivo en el objetivo de lograr orden y disciplina en el sector.

Hasta la fecha, el ejercicio ha podido comprobar múltiples irregularidades con registros desactuali-

zados, dos mil 815 nacimientos sin declarar, además de mil 421 faltantes y cuantiosas pérdidas por las muertes de vacunos, detrás de lo cual se esconden prácticas nocivas, como el hurto y sacrificio de ganado y otros fenómenos que dañan la sociedad.

Entre las medidas por las violaciones al control de la masa se aplicaron 654 multas con un importe de 16 millones 654 mil 850 pesos, la extinción del usufructo, la compra y decomiso de los animales y sanciones administrativas a los irresponsables e inicio de procesos penales a infractores.

Al respecto, en el territorio comienzan a experimentarse algunos

resultados favorables, al cierre de mayo, se alcanzó el 24 por ciento de natalidad con tres mil 123 nacimientos más, en comparación con igual etapa del año anterior, al hacer sus dueños la correspondiente declaración en las oficinas de registros pecuarios.

Igualmente, ha habido un aumento y mejor respuesta productiva en la entrega de leche y carne a la industria, aún insuficiente y distante de las necesidades del alimento.

El trabajo continúa, en una segunda etapa, en que serán efectuadas las campañas para analizar a todos los propietarios de ganado equino, y en septiembre se hará un cambio de Certificado de la Propiedad.

De ahí el llamado de atención sobre la importancia de profundizar en el empeño, pulsar con el máximo de objetividad en el estado de la masa ganadera, en virtud de lo legalmente vigente en la nación para que crezca y con sus enormes potencialidades contribuya a la imprescindible soberanía alimentaria.

Así, a mi parecer, la moraleja que deja la pesquisa, en su realización oportuna y estratégica, es que sin control, los animales y la tierra continuarían aportando cada vez menos o casi nada a la alimentación del pueblo.



Por LUIS MORALES BLANCO  
moralejosster@gmail.com

SI una persona en situación de discapacidad, de cualquier índole, llega a una institución en busca de ayuda o respuestas y, mejor aún, de soluciones, merece atención.

No es cuestión de privilegio, sino de derecho claramente recogido en nuestra Constitución y en la Convención de los derechos de las personas con esas características, lo cual ha sido estudiado con ahínco para un conocimiento sólido por esos individuos para hacerlos valer.

Después de asistir a las asambleas de balance de la Asociación Nacional del Ciego y de Personas con Discapacidad Físico-Motora y tras la experiencia de más de dos décadas interactuando con sus miembros y directivos y con otras instituciones similares, este redactor ha constatado cómo algunos

problemas que en cierto momento tuvieron un avance, hoy se hacen recurrentes. Uno de ellos es la eliminación de barreras arquitectónicas.

En esta última etapa existen casos cuyos reclamantes no fueron atendidos con toda pertinencia; esto permite asegurar que la eliminación de barreras arquitectónicas o de cualquier tipo siempre tiene dos lados: el del reclamante y el del supuesto solucionador del mal.

Del primer lado vale la exposición respetuosa y detallada del asunto y del segundo la atención considerada y con ánimos de resolver la situación, a pesar de tornarse, como ahora, bastante difícil.

Se dan casos, debidamente explicados, documentados y listos para que se analicen en cualquier escenario, en los que la "atención" roza el maltrato.

Lo anterior es una realidad lamentable, pues las gestiones no son de favor; recordemos que es un derecho logrado después de un largo trabajo de consulta con todo el pueblo. Analicemos que todos podemos ser potencialmente personas en situación de discapacidad por traumas, accidentes o enfermedades. Si no pensamos así, jamás podremos entender a quienes nos rodean y vienen a solicitarnos un servicio.

Además, se debe considerar el envejecimiento poblacional y las limitaciones que para acceder a instituciones y a servicios enfrentan las personas de la tercera edad.

No obstante las carencias, los procesos constructivos, transformaciones y planes urbanos no se encuentran detenidos y, perfectamente, las nuevas o renovadas obras pueden tener en cuenta la eliminación de barreras. En muchos centros públicos es una obligación

favorecer las disposiciones de inclusividad.

Amigo lector, si es usted un funcionario o se encuentra en un puesto para la toma de decisiones, no sea una barrera, sea parte de la solución...

Los impedimentos que entorpecen el desenvolvimiento natural de los individuos en su andar por la ciudad y factores diversos para eliminar trabas, constituyen un proceso de gran complejidad, generada por la cantidad de organismos involucrados y el número de personas en situación de discapacidad, que pueden verse afectadas.

Hipotéticamente, usted podría estar del otro lado del buró y cómo se sentiría si no lo atenderían debidamente.



Por DARIELIS CALZADA ALARCÓN  
d4r13115@gmail.com

"Llevo dos horas aquí", "¡Esto está en candela!", "¡Nadie para!", "¿Último?", son aún frases comunes en ciertas paradas de Bayamo, sobre todo cuando no hay un inspector. Sin embargo, el panorama de angustia e incertidumbre de llegar pronto a su destino, hoy experimenta agradecidos alivios.

A fin de fortalecer la transportación de pasajeros, circulan, en la ciudad de los coches, 20 triciclos eléctricos, gracias a los esfuerzos del Ministerio del Transporte, del Partido en la provincia, del gobierno y de diferentes entidades.

Esta es una alternativa aceptada ampliamente por parte de la población: "Están buenos los triciclos", "Ahora mejoramos", "Es una buena alternativa". Desde las 6:30 a.m. hasta las 5:00 p.m., la transportación está asegurada en un gran porcentaje, al cubrir cuatro rutas de las más transitadas en la ciudad.

Complejidades del sector, como la baja disponibilidad de ómnibus, la falta de moneda libremente convertible para adquirir piezas de repuesto y el déficit de combustible,

no son ajenas al conocimiento de todos. Es válido recordar que ante esta realidad, en el territorio, hace un tiempo se adoptan alternativas, como el uso de vehículos estatales para apoyar la transportación pública, con buenos resultados.

No obstante, persisten malas actitudes de los choferes estatales obligados por la Resolución 435 del Ministerio de Transporte a parar en los puntos de recogida de pasajeros.

En tal sentido, los inspectores se vuelven imprescindibles, ellos imponen autoridad y organización, nadie crea que es un trabajo sencillo, su actitud hacia los conductores, su disposición y el trato a los pasajeros, les permiten ser mediadores entre los viajeros y los choferes.

Además, la población debe tener cuidado de no dañar el vehículo. Puertas cerradas con demasiada fuerza, personas que fuman dentro de los autos, uso de lenguaje inadecuado en tonos más altos de lo normal, conflictos por abordar primero y ofensas, son comunes entre las indisciplinas.

El objetivo de los inspectores como servidores públicos no solo

es el de controlar que los vehículos paren, sino velar por la adecuada organización de las colas y en el momento de abordar el automóvil, crear un consenso entre el pasajero y el conductor, basado en la comunicación y el respeto.

La falta de transporte nos afecta a todos, por tanto, es necesario ayudarnos unos a otros.

Volviendo a los ecotaxis, en palabras de Pedro Manuel Soto Mojena, delegado de Transporte en Granma, la responsabilidad de mantener el confort y la vitalidad de los nuevos vehículos depende tanto de los conductores, como del cuidado de los pasajeros.

El transporte urbano es una necesidad; por tanto, las violaciones repercuten directamente en un servicio esencial. Los involucrados en la tarea deben garantizar su cumplimiento, porque el mayor compromiso debe ser con y para el pueblo.

Cargar fuera de la piquera, cobrar precios excesivos, esperar solo para prestar servicios de alquiler, desviarse de la ruta, son algunas de las indisciplinas que esperamos no ver, ni tener que denunciar ante la llegada de los nuevos triciclos eléctricos.

## Todos podemos ser vulnerables

## En beneficio común

**A vuelta de correos**  
Por EUGENIO PÉREZ ALMARALES  
reperez@enet.cu

## Más necesario que nunca

Vecinos de la Calle Tercera, entre Primera y Segunda (en la zona de la casa de alojamiento conocida como La Algarroba), en el reparto Nuevo Bayamo, necesitan que se acabe de resolver una vieja necesidad del barrio: eliminar los salideros de agua potable que inundan patios y áreas públicas.

Explican que desde hace un año hicieron saber a las entidades competentes que una tubería, de cuando se construyó la zona residencial, está fracturada en varios puntos, y subrayan el peligro de mantenerse, por esa causa, criaderos de mosquitos, cuando se registran numerosos casos de dengue y oropouche.